



De izquierda a derecha:
Dolores Calvo, Aina Calvo y
Jerónima Bonafé.

El Ministerio de Igualdad valora la importancia de las cooperativas para avanzar en políticas sociales

En la reunión mantenida con la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Aina Calvo Sastre, se valoraron los avances conseguidos y la importancia de nuestra organización para conseguir el liderazgo de las mujeres en nuestro sector.

El pasado 10 de julio, la secretaria de Estado de Igualdad y contra la Violencia de Género, Aina Calvo Sastre, acompañada de la directora de su Gabinete, Juana López Pagán, recibieron, en la sede del Ministerio de Igualdad, a la presidenta del Grupo de Trabajo de Igualdad, **Jerónima Bonafé Ramis**, a la presidenta de AMCAE, **Dolores Calvo Méndez**, y al director general, **Gabriel Trenzado Falcó**, acompañado de **Carmen Martínez Ramiro**, técnica del departamento de Igualdad.

El encuentro supuso una primera toma de contacto, con la intención de dar a conocer las diferentes líneas de trabajo que tanto desde AMCAE como desde nuestra organización, conforman el plan de actuación en materia de igualdad de oportunidades en el sector cooperativo agroalimentario.

Dolores Calvo y Jerónima Bonafé tuvieron la oportunidad de repasar la evolución y destacar los avances conseguidos desde que, en el año 2010, se empezara a abordar la situación de la mujer vinculada al cooperativismo agroalimentario, con la puesta en marcha del Proyecto Integra, financiado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Posteriormente, se creó la Asociación de Mujeres de Cooperativas Agroalimentarias de España, AMCAE, con el objetivo principal de potenciar el movimiento asociativo de mujeres y fortalecer las relaciones entre mujeres socias de nuestras cooperativas.

Gabriel Trenzado expuso los principios del cooperativismo y de la Economía Social, destacando la promoción de valores como la solidaridad, la democracia y la participación y enfocados en el bienestar de las personas. También puso en valor la importancia de integrar la perspectiva de género en el Plan Estratégico del Cooperativismo Agroalimentario Español, para garantizar el principio de igualdad entre hombres y mujeres, y contribuir al mantenimiento de la sostenibilidad social en nuestras empresas.

El equipo técnico puso de relieve la importancia que para el sector cooperativo agroalimentario tiene la ejecución de las diferentes actuaciones que contempla el convenio de colaboración con el Instituto de las Mujeres desde el año 2014. Gracias a él, hemos podido apostar por nuevas estrategias y oportunidades que favorezcan que las mujeres socias participen cada vez más en todos los órganos de representación y de toma de decisiones de las cooperativas a las que pertenecen. Actualmente, las mujeres representan el 28% de la base social de las cooperativas, un 10% de mujeres tienen presencia en los Consejos Rectores, máximo órgano de gestión y gobernanza, y un 14,3% está en puestos de dirección.

La secretaria de Estado de Igualdad, Aina Calvo, manifestó su satisfacción por esta tendencia favorable, lo que supone un giro positivo a nivel cualitativo, a pesar de entender que los cambios y avances sociales tienen un largo recorrido y sus resultados no son inmediatos. Del mismo modo, trasladó la intención de seguir manteniendo y creando nuevos marcos de colaboración que contribuyan a seguir avanzando en el liderazgo de las mujeres en el cooperativismo agroalimentario, para lo que nos pidió seguir trabajando y colaborando en todas aquellas iniciativas que surjan desde el Ministerio de Igualdad y el Instituto de las Mujeres. Aina Calvo destacó el valor de nuestra organización y de nuestra indudable capacidad de influencia y de sensibilización en todos los territorios, algo fundamental para la implementación de políticas sociales y de igualdad.



Reunión mantenida con la
secretaria de Estado de Igualdad
y contra la Violencia de Género.